



no habian sido incluidos en terna era por la forma en que estas se habian elevado a la corporacion, no porque dejaban de ser dignos y capaces que la diputacion no rompe el contrato bilateral que la convocatoria constituye, porque el conceder el un contrato, al otro más derechos, sin perjuicio del otro, no es romper el contrato, que la corporacion no hacia, al dar ingreso en el cuerpo facultativo a los dichos señores de que se trataba y que habian sido aprobados, más que seguir la jurisprudencia sentada por el consejo de Estado; que la diputacion en esto no hacia más que un acto favorable al cuerpo facultativo, del cual era digno, pues reconocía merecia su comportamiento heroico ante las enfermedades que, constantemente combatía; que la diputacion no hace más que conceder un derecho a cambio de servicios, constituyendo esto verdaderamente un contrato de los que en derecho se llaman remunerados, perfeccionado y consumado por la aceptación de los interesados, que ha producido derechos legítimos que no deben negarse por otro acuerdo tomado sobre el particular, porque esto sería darle un efecto retroactivo, y que no debe tomarse para lo sucesivo, porque no puede aplicarse; que decir que afectaba a la dignidad de los propuestos es lo verificar nuevas oposiciones era ocioso, puesto que en las últimamente celebradas habian sido aprobados; y que la comision provincial de acuerdo con el señor presidente habia convocado a sesión extraordinaria, por urgencia de la discusión del asunto que ocupaba a la corporacion y ser bastantes aun los que se hallaban pendientes, dando el poco tiempo que habian de durar las sesiones del actual periodo semestral.

El Sr. Salto y Huelves consumió el segundo turno en contra y dijo que la comision habia aceptado a sesión ordinaria la provincia y destruía una de las bases del dictamen, pues según la comision, aprobado este se obtenia una economía; pero la comision destruía este beneficio, pues que creaba dos plazas, que aunque ahora eran sin sueldo, no tardaría mucho tiempo en poderse una retribucion para este servicio, y que el anticipo sería justa, puesto que todo trabajo debe ser retribuido; que ya habia algun caso semejante, y rogó se desechara el dictamen y la enmienda.

El Sr. Melgar manifestó, contestando, que la comision no podia modificar su dictamen, pues no consideraba los argumentos espostos suficientemente fuertes para ello y que habia aceptado la enmienda porque en nada esencial alteraba el dictamen, y que si la esperiencia demostraba que la organizacion del cuerpo facultativo no era todo lo que debía ser, podría modificarse por acuerdos sucesivos de la corporacion.

Y no habiendo ningún otro señor diputado que tuviera pedida la palabra, se procedió a votar por artículos el dictamen de la comision con la enmienda del Sr. Serantes, y fué aprobado en la forma siguiente:

Leído el art. 1.º, que dice así:

Queda subsistente como hasta aquí y en su perfecto vigor la organizacion que se dió al cuerpo facultativo de la beneficencia provincial en 7 de junio de 1876, fué aprobado en votacion ordinaria.

Leído el art. 2.º, que dice así:

Se cubrirán las vacantes que en el escalon resultan por fallecimiento de D. José Diaz del Moral, y cese y dimision de los Sres. D. Salvo Sierra, don Manuel Arnis y Fortuny y D. Cipriano Alonso Piaz, corriéndose las escalas y amortizándose las de los Sres. D. Eduardo Mendez Tejo y D. Mario Gonzalez de Segovia.

Pedida la votacion nominal por el señor Salto y Huelves, fué aprobado por 10 votos contra 2 en la forma siguiente:

Señores que dijeron si.

Estéban Muñoz.—Foronda.—Gomez Parreño.—Martinez Aparicio.—Melgar.

Profesores supernumerarios.

D. Elias Laburn. 8000  
D. Francisco Lopez Cerezo. 8000  
D. Antonio Briviera. 8000

Con derecho a ingresar en el cuerpo facultativo de la beneficencia provincial.

D. Segismundo Martin Lafuente. 8000  
D. Juan Maria Ramos Perez. 8000

Pedida la votacion nominal por el señor Salto y Huelves, fué aprobado por 10 votos contra 2 en la forma siguiente:

Señores que dijeron si.

Estéban Muñoz.—Foronda.—Gomez Parreño.—Martinez Aparicio.—Melgar.—Narbon.—Revuelta.—Serantes.—La Torre.—Señor presidente.

Señores que dijeron no.

Salto y Huelves.—Guillen.

Leído el art. 4.º, que dice así:

«Cuando ocurra el caso de hallarse al frente de cualquier establecimiento o sala determinada del mismo un profesor distinguido y de reputacion notoria en el tratamiento de enfermedades especiales no podrá ser cambiado a otro servicio de índole distinta, sin consultar antes a la Excm. Diputacion para que teniendo en cuenta los inconvenientes que puedan seguirse ó no, tanto a los interesados, como a los enfermos, restablezca lo que crea conveniente.»

Fué aprobado en votacion ordinaria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.—El presidente, el conde de la Romera.—El diputado secretario, Ricardo Guillen.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Excm. Diputacion provincial, se saca a pública licitacion, por administracion, el suministro de arroz y pimenton para el consumo de los establecimientos de la beneficencia provincial, hasta tanto que la citada corporacion apruebe nueva subasta; debiendo tener lugar esta licitacion el día 4 de noviembre próximo en la direccion del hospital de San Juan de Dios, a las cinco de su tarde ante la junta de señores directores é interventores de los referidos establecimientos, no admitiéndose proposiciones que no estén ajustadas al modelo que estará de manifiesto en la contaduría del mismo y reservándose dicha junta el derecho de no aceptar ninguna proposicion si el precio no le conviniere.

Madrid 30 de octubre de 1878. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Los interesados que a continuacion se expresan podrán presentarse el día 2 del mes próximo, de dos a tres de la tarde, en la tesoreria de esta direccion general, a recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la octava subasta de valores de la deuda, verificada en el día 3 de julio de 1876:

Número del resguardo, 633; D. Angel Basadre; cantidad ofrecida, 14070 rs.; cambio, 89'49; valor efectivo, 13396'63 reales.

Número 148; D. Francisco Sanchez Gomez; cantidad ofrecida, 600; cambio, 89'80; valor efectivo, 537.

Número 1311; D. Eusebio Arellano; cantidad ofrecida, 2413; cambio, 89'30; valor efectivo, 2189'68.

Número 1089; D. José María Bárbara; cantidad ofrecida, 4626; cambio, 89'30; valor efectivo, 4149'22.

Número 1382; D. Félix Martinez Azcoitia; cantidad ofrecida, 3040; cambio, 89'30; valor efectivo, 2735'80.

Número 623; D. Félix María Galera; cantidad ofrecida, 12711; cambio, 89'30; valor efectivo, 11337'84.

Número 91; D. Joaquin de Domingos; cantidad ofrecida, 22546; cambio, 89'30; valor efectivo, 20178'07.

Número 1028; D. José Sanz; cantidad ofrecida, 43478'80; cambio, 89'30; valor efectivo, 40783'23.

Madrid 30 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Los interesados a quienes les fueron admitidas sus proposiciones en la subasta celebrada en 23 del actual, para la adquisicion de títulos y residuos de la renta perpetua interior al 3 por 100 y que hayan entregado los valores ofrecidos en la seccion de recibos de documentos del departamento de emision de estas oficinas, pueden presentarse desde el día 2 de noviembre próximo, de dos a tres de la tarde, en la tesoreria de esta direccion general, a recibir el importe líquido de las proposiciones admitidas.

Madrid 30 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma, se satisfaga el día 2 de noviembre próximo, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de títulos de deuda amortizable al 2 por 100, correspondientes al sorteo celebrado en junio último, señaladas con los números 1497 al 1623 de presentacion.

Madrid 30 de octubre de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V.º B.º.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 2 de noviembre próximo se satisfaga en la tesoreria central a los contratistas por servicios de guerra, obras publicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del duodécimo grupo, segunda cuarta parte con el número 27 y parte del 28 de sorteo, que comprenden los números 43 y 40 de presentacion.

Madrid 29 de octubre de 1878.—El director general, Magaz. R-1

Con motivo de hallarse próximo el pago de la primera cuarta parte correspondiente al grupo 18, esta direccion general ha acordado que el 7 de noviembre próximo termine la admission de los créditos que han de ser comprendidos en el mismo y que al siguiente día y hora de las tres de la tarde tenga lugar el sorteo que determine el orden de pago de dichos créditos, que será igual para la referida primera cuarta parte como para las otras tres restantes.

Madrid 29 de octubre de 1878.—El director general, Magaz. R-1

FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio y residencia actual del capitán de infanteria don Timoteo Alvarez Rubio, que proceden al efecto de Cuba desembarcó en Cádiz el 22 de febrero último, se le cita a dicho sorteo para que se presente, con el gobierno militar de esta plaza, con objeto de enterarlo de un asunto del servicio.

Madrid y octubre 30 de 1878.—El teniente coronel comandante fiscal, Miguel Requena. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—No ha venido.

El día 3 del próximo mes de noviembre de diez a cuatro de la tarde serán revistados ante el comisario de segunda clase D. Manuel Perez Rucabada, los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio en esta plaza y los pensionistas de la orden de San Hermenegildo.

Los señores jefes y oficiales que en desempeño de comisiones del servicio se hallen en esta corte, presentarán sus justificantes en el despacho de S. E. de este gobierno, visados por los señores secretarios de sus direcciones respectivas, cuyo acto a que concurrirá precisamente de uniforme tendrá lugar en la forma siguiente: el día 4 de una a dos de la tarde los de los señores jefes, de dos a tres los de los capitanes y el día 5 de una a dos de la tarde los de los subalternos y todas las clases asimiladas, en el concepto de que con arreglo a lo prevenido en real orden de 20 de marzo último, no se admitirá justificativo alguno con posterioridad al día 5.

Los de los señores jefes y oficiales que se hallen en esta plaza en uso de licencia por enfermos, ó por asuntos propios y los de reemplazo en la primera revista, serán autorizados en el mismo día y horas que correspondan a sus respectivas clases; en el concepto de que los de reemplazo que se encuentren en este caso pasarán después a ser revistados por el respectivo comisario de guerra.

Los que por encontrarse enfermos de gravedad no puedan concurrir al acto de la revista, pasarán a este gobierno en todo el día 1.º noticia con las señas de sus habitaciones para disponer el oportuno reconocimiento.

El comisario de guerra D. José del Palacio, está encargado de la revista de transeuntes, en cuyo caso se considerarán las clases anteriores, que serán revistadas por el mismo los días 4 y 5 de once a cuatro de la tarde en su despacho, calle de Tortia, núm. 14, oficinas de administracion militar.

Los señores jefes, oficiales y sus asimilados en situacion de reemplazo que figuren ya en nómina, serán revistados en iguales horas del día 2 ante el mismo comisario en despacho de la comisaria de transportes, patio del ministerio de la Guerra.

Lo que se hace saber por el presente anuncio para inteligencia y cumplimiento de los interesados.

Madrid 30 de octubre de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

El teniente coronel retirado en esta corte D. Gabriel Lorolla, se servirá presentarse a la brevedad posible en la seccion tercera de este gobierno militar para un asunto del servicio.

Madrid 30 de octubre de 1878.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte. Por el presente y en virtud de expediente de necesidad y utilidad, se vende en pública subasta la casa sita en esta capital y su calle de la Madera alta, número 61, con vuelta a la del Espíritu Santo, número 9, ambos modernos, manzana 463, retasada en 50000 pesetas, a rebajar cargas.

Para su remate, en el que no se admitirán posturas menores a la retasa, se ha señalado el miércoles 30 de noviembre próximo, a la una de la tarde, en el local de este juzgado, sito en el piso principal del palacio de Justicia, debiendo, para tomar parte en la subasta, consignar en la escribania la suma de 1000 pesetas, quedando la del mejor postor retenida en garantía del remate.

Dado en Madrid a 24 de octubre de 1878.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de S. S., Juan Vivó. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, referendada por el infrascrito escribano, se pone a la venta en pública y voluntaria subasta, por término de treinta días, una casa con un terreno cercado, sita en esta corte, afueras del portillo de Guillm, ronda de Segovia, número 7, cuya finca comprende una superficie de 51368 pies, equivalentes a 3988 metros un decímetro cuadrados, tasada en la cantidad de 78000 pesetas. Para su remate se ha señalado el día 4 de diciembre del corriente a la una de la tarde en la sala de audiencia de dicho juzgado; advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

Madrid 28 de octubre de 1878.—El actuario, Eusebio Cereceda. A-1

OTACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte, referendada del infrascrito escribano, se cita y llama por el presente a Isabel Rodriguez, cuyas circunstancias personales y actual paradero se ignoran, que habitó en la calle de Jesús del Valle, núm. 1, enfrente, en compañía de D. José Ostorret y Monje; para que dentro del término de cinco días comparezca en dichos juzgado y escribania, sito en el piso principal del palacio de Justicia, a prestar declaracion en causa criminal.

Madrid 22 de octubre de 1878.—El escribano, Emilio Monet. R-1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

SACRAMENTAL DE SANTA MARIA.

Los señores sacerdotes que desean celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 2 de noviembre, en la capilla del cementerio de la misma, desde las siete de la mañana hasta las doce, recibirán la limosna de 24.

A-1

SUBASTAS.

Guardia civil.—Caballeria.—Comandancia de Madrid.—El día 6 del mes de noviembre próximo a la una de su tarde, se venderá en pública subasta un caballo dado de cosecho, San Leonar, 2, cuartel de Pajes.

Madrid 30 de octubre de 1878.—P. O., el T. C., capitán, José Gutierrez Huertas. A-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE

Por el alcalde del barrio del Dos de Mayo, D. Federico Ruiz han sido aprehendidos esta mañana a las siete dos ladrones que intentaron robar la habitacion de la calle de la Palma, 45, principal, en ocasion de hallarse ausente la inquilina. Los vecinos sospecharon al ver luz dentro del cuarto, y dieron aviso al citado señor alcalde, el cual, con la pareja de seguridad publica se apoderó de los caesos, poniéndolos a disposicion del juzgado de guardia. Se les halla ocupado algunos útiles de su original industria.

No es seguro, dice un periódico ministerial, que el proyecto de ley de imprenta pueda discutirse en esta legislatura.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Sr. Catalina, ha trabajado en aquellos teatros, mereciendo aplausos en cuantas obras han ejecutado.

Ha llegado a Madrid procedente del extranjero el Sr. L. de Brea y Moreau.

Referente a un anuncio del almacén de pianos de la calle del Desengaño, núm. 24, en que, encomiando los pianos de Chasagnon y Hayward y Masera, dice de los de Bord que no se garantizan, nos han suscitado los señores Toledo y Saco del Valle, propietarios del almacén de música y pianos, calle de Puencarral, núm. 11, ha hemos constar al público que no se debe sorprender en su buena fe por capciosos anuncios, pues los referidos de Bord, además de su gran reputacion pueden presentar entre otras tres medallas de oro, al paso que los Sres. Hayward y Masera, solo han obtenido medalla de bronce, es decir, la cuarta recompensa otorgada a los pianos en la presente esposicion, de la cual ha sido miembro del jurado el referido Sr. Bord.

El ingeniero Jo e de minas de esta provincia ha trasladado su casa y oficina a la traviesa de la Parada, núm. 10.

El ilustrado taquígrafo del Senado señor Zapatero ha abierto una academia de taquígrafia, cuyo anuncio publicamos en la primera plana de este número.

La asociacion de Escritores y artistas celebra junta general hoy día 31 del corriente, a las ocho y media de la noche, en el salón de ejercicios de la escuela nacional de Música y declamacion.

Ya son conocidos en Madrid los pianos franco-americanos de la fábrica Mangot, de París, que tanto han llamado la atencion en la esposicion universal, obteniendo medalla de oro. El editor Sr. Vidal, hijo, ha traído a Madrid gran número de estos magníficos pianos, y los facilita a plazos. El gobierno francés ha concedido tambien al Sr. Mangot la cruz de la Legion de honor.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, tendrá efecto en el conservatorio de Artes y oficios la conferencia agricola a cargo de D. Pedro Muñoz y Rubio, conserjero de Agricultura, sobre el tema «Las máquinas agricolas en la esposicion universal de París».

El precio medio de los granos en el mercado de Madrid ha sido el siguiente: Trigo a 13 pesetas 34 céntimos fanega; cebada a 7'80.

Han comenzado los ejercicios de oposicion a la cátedra de historia critica de la literatura española. Ayer actuaron los Sres. Sanchez Moguel y Canalejas, y hoy los Sres. Menendez Pelayo y Milgou.

goces producen la ingratitude. ¿Dónde está ese pobre Coq-Heron? Supongo que no habrá sucumbido.

—Espero que no, aunque, a decir verdad, no me atreveré a asegurarlo. Eso mismo voy a inquirir sin tardanza, poniéndome en camino.

—Si lo permitis viajaremos en compañía.

—Con mucho gusto.

Habiendo encontrado Hector un caballo de bastante buena planta, empezó a buscar otro Pablo Emilio: muchos de estos animales erraban a la ventura por las inmediaciones, sin dueño; eligió el mejor que se presentó a su vista, y montando en él, partió alegremente con Mr. de Chavailles para la venta del Asador de Plata.

XXIX.

EL COFRECHITO DE EBANO.

La caballeria ligera y los húsares del príncipe Eugenio habian desaparecido como por encanto. Hacía un sol claro de estío; pequeñas nubes blancas, transparentes a la vista como el plumon de las cisnes, desfilaban en la azulada atmósfera con las alas aéreas de una errante silfide; la calma profunda de la naturaleza, contrastando con las escenas de sangre y carnicería que acababan de presenciar como actores principales los dos aventureros, entregaba sus espíritus al reposo. Mr. de Fourquevaux tomó su sombrero y sirvióse coquetamente de él como de un abanico.

—¿Hé aquí una pequeña expedicion que me ha ardecido en extremo, dijo;—os tengo que agradecer semejante goce.

—Sois muy bondadoso, replicó Hector.

—¿Pardiez poseéis una modesta encantadora. No es extraño en vuestro carácter. Vos, a quien nada comuete, que permanecis impasible ante todos los acontecimientos como los dioses acuáticos de las fuentes de Versailles, sería de admirar que una cosa cualquiera os causara distraccion si os impresionase; pero yo, que soy una sensitiva que se escita al menor contacto, una hoja agitada al más pequeño soplo, no puedo ocultar que la expedicion a que me habéis invitado me ha producido gran placer.

—Tanto mejor, amigo mio; de suerte que contra vuestra costumbre, no aparecís melancólico esta mañana.

—De ninguna manera; tal vez me considero hasta feliz.

—Lo pongo en duda.

—Hé ahí una confesion que tiene el privilegio de sacaros de vuestra indiferencia estóica... Os repito que me siento satisfe-

cho. Lo que os acabo de decir os probará que soy de una naturaleza escocente, y que un poco de fortuna alcanzada me basta para considerarme dichoso.

—La modestia es singular.

—Lo singular es que la suerte se obtiene en no concederme ese regalo.

—Es una ingrata y desagradecida.

—En fin, preciso es ser filósofo. Contentémonos con lo que tengamos a bien enviarnos. Mi alma es como una florida primavera que anuncia a veces recolección abundante: no sé por qué me figuro que ha de resultar algo provechoso para vos.

—Acepto vuestra profecía.

—Vamos, ya os sonreís como una jovencita a quien se habla de matrimonio... por algo se empieza; no os mala señal.

De conversacion en conversacion, de llanura en llanura, llegaron a la venta del Asador de Plata.

Un hombre estaba sobre el arceife, plantado como un madero y tieso como una cigüeña que vigila en la cúspide de un campanario.

—En esa figura y aspecto de monillo, fácil es reconocer a Coq-Heron, dijo Pablo Emilio.

Apresuró Hector su corcel; por su parte el digno escudero avanzó algunos pasos para recibirle.

—Si os figurais, señor marqués, que las comisiones que daís a las gentes son tan agradables de cumplir, os engaños de modo a medio, exclamó Coq-Heron con aire de mal talento.

—No estáis herido, mi viejo?—respondió Mr. de Chavailles haciendo caso omiso del mal humor que demostraba el soldado.

—Verdaderamente que es cuestion de heridas ahora, ¡buen medio de atraparlas con las precauciones que sabéis tomar! Se están batiendo, lueven los golpes, y en lo mejor de la pelea, le dá la gana al señor de enviarme a quinientos diablos.

—No es muy delicado en verdad ese procedimiento usado con vos, dijo Pablo Emilio.

—En medio de todo, no concibo por qué acousais a mi amo de esa manera. ¿Quién os dice que al obrar de esa suerte despidiéndome del lado suyo en tales circunstancias, no haya obrado obedeciendo a un proyecto ó con algun fin particular?

—Vamos, mi viejo Coq, nada de palabras inútiles; las circunstancias son graves, y por lo tanto, respondéme.

Conoció Coq-Heron a Mr. de Chavailles demasiado bien, y sabía perfectamente cuándo era necesario obrar sin hacer uso de largos discursos.

—Presente!—dijo entonces como un soldado que responde a la llamada de su jefe.

—¿Está la cajita en lugar seguro?—replicó Hector.

—En una habitacion cuya llave conservo en mi poder.

—No le inspira desconfianza el dueño de la ventat Paréceme que el buen flamenco es hombre capaz de desempeñar a la vez varios papeles.

—No abriguéis ningún temor; el ventero de este sitio es un truhan redomado, pero un truhan cobarde.

—Eso ya tiene compensacion, dijo friamente Pablo Emilio.

—El enseñó desde luego mi espada, haciéndole observar que era de buenas dimensiones, magnífico temple, fino corte y mejor punta. En seguida me comprendió.

—Entonces, conduéceme pronto al lugar que ocupa.

—Veo que esa cajita de que hablais os interesa demasiado, dijo Mr. de Fourquevaux.

—¿Pardiez! como que he jugado mi vida por obtenerla.

—¿Pues sois prodigo!

—Y tal vez sea para mí la caja de Pandora. Sin embargo, como la esperanza se encierra en su fondo, quiero verlo.

—Esperad, señor marqués; hay todavía otra cosa, dijo Coq-Heron sujetando la manga a Mr. de Chavailles, que se dirigia ya con precipitacion a la venta.

—¿Otra cosa! ¿Qué hay?

—Una carta.

—¿Para mí?

—Se me figura que no.

—Entonces, ¿qué me importa? Deja tu carta y vamos al cofrechito.

—Un instante ¡por favor! no atendiéis a razones cuando se os habla; no podéis escuchar a las personas tranquilamente?

—Explicate, pero sé breve.

—Os acordais, señor marqués, de aquel mercader que viésteis aquí, el cual os pareció semejar a misterioso esbalarlo?

—Me acuerdo.

—Pues ha estado en la venta hace poco.

—Y no le echaste las garras encima?

—¿Creeis que podía yo hacerle lo que hallaba a pie, y él a caballo: él estaba fuera en el arceife, mientras me encontraba yo allá arriba en mi aposento.

—¿Pudisteis saltar por la ventana, observó Pablo Emilio.

—Se habría marchado entonces y yo me hubiera quedado con la boca abierta viendo galopar. Lo que hice fué mantenerme detrás de la vidriera, sin ser visto, y escuchar atento.

—¿Y qué llegaste a oír?

—Llamó mi hombre al ventero, que acudió en seguida con gorra en mano. «Toma esta carta, le dijo el mercader, y entréngala a una persona que vendrá a buscarla de parte del baron Klein. Aquí tienes una moneda de gratificacion por tu trabajo. Ya me conoces, por consiguiente oúda de cumplir tu cometido con toda exactitud.» Dicho esto, inclinóse nuestro huésped y marchóse el mercader. Apenas se hallaba a treinta pasos de distancia empecé yo a reflexionar y dije para mí: Mi amo ha pasado toda una noche escuchando la conversacion de esos dos mercaderes, uno de los cuales es baron por lo visto; despues de esto decidíose a presentar batalla al príncipe Eugenio. Aquí se encierra, sin duda, algun interés de importancia, algun misterio extraño; por consiguiente, si la conversacion de esos mercaderes fué curiosa, no puede serlo menos su correspondencia. Por lo tanto, voy a apoderarme de esa carta ahora mismo.

—Ese es un razonamiento maravilloso, dijo Pablo Emilio.

—Acabada esta reflexion, tomé una bolsa con dinero y una pistola y bajé al arceife. Allí se encontraba todavía el amo de la venta haciendo girar entre sus dedos el billete recibido, y aun cree que intentaba enterarse separando los dobles del papel.

—¡Valiente curioso!—exclamó Mr. de Fourquevaux.

—Me fué derecho a él con el bolsillo en una mano y la pistola en la otra... ¡Fijate bien en estos dos objetos!—le dije, y escóje entre los dos... En él uno hay oro, y plomo en el otro. En cambio, te exijo solamente ese trozo de papel que tratas de guardar en tu faltriquera. El ventero vaciló.

—¿Buen truhan!

—No es extraño: una proposicion semejante siempre causa alguna sorpresa.

—Convéntido.

—La bolsa danzaba ante su vista, brillando el oro a través de las mallas de seda.

—¡Especioso alcohol!

—La pistola abría su boca a la altura de la nariz. El poderoso quedó mirándola y cogió el bolsillo.

—Como hombre de talento.

—Y me entregó el billete en virtud de las condiciones del tratado.

—No pudo observarse mejor buena fe por una y otra parte.

—Yo soy de esa manera; exacto en los principios establecidos; dádovos para recibir.

—¿Tienes la carta?—preguntó Mr. de Chavailles.

—Aquí está.



El general Pavía... El proyecto de ley... Como indicamos...

Por la capitania... La Nueva se nos... anuncia oficial...

Los discípulos... del conservatorio de Música, que lo fueron...

Ha vuelto a encargarse... de su mando el gobernador civil...

El doctor D. Federico Rubio... ha regalado al museo...

BOLSIN.—Añoche... ocurrió el consolidado...

PUBLICACIONES... El Ateneo Mercantil de Madrid...

—El teniente de... la guardia civil D. Francisco Villalobos...

—Se han publicado... comentarios a la Novísima ley...

—El elegante escritor... D. José Martín y Santiago...

—Se ha publicado en... elegante folleto la Memoria...

—Hay esteras, alfombras... y esteras blancas...

—El elegante escritor... D. José Martín y Santiago...

—Se ha publicado en... elegante folleto la Memoria...

—Hay esteras, alfombras... y esteras blancas...

—El elegante escritor... D. José Martín y Santiago...

—Se ha publicado en... elegante folleto la Memoria...

—Hay esteras, alfombras... y esteras blancas...

—El elegante escritor... D. José Martín y Santiago...

—Se ha publicado en... elegante folleto la Memoria...

—Hay esteras, alfombras... y esteras blancas...

—El elegante escritor... D. José Martín y Santiago...

—Se ha publicado en... elegante folleto la Memoria...

—Hay esteras, alfombras... y esteras blancas...

CALENDARIOS AMERICANOS... celebrados, epigramas...

AGENTE... El establecimiento... artístico de litografía...

HOTEL EN VENTA... Ruano cuenta comodidades... y rujo pueda apetecer...

MÚSICA GRATIS... Pidánsese prospectos... Pablo Martín, Correo, 4.

ARAÑAS... Surtido en cristal... y bronce y cristal...

SUBASTA... Bajo el tipo de... 43298 pesetas...

MAQUINA DE COSER... Wheeler y Wilson... nueva y mano...

PARTICULAR... CEDEN GABINETES... y alcohales...

ALMONEDA... DE TODO EL AMOVIATO... de una casa...

MAQUINA PARA CASA... DE LOS PADRES... de los Apadres...

LIQUIDAMOS... arañas para sala... lámparas...

ALMONEDA... DE MUEBLES... Hay esteras...

EL VIERNES 25... DEL CORRIENTE... desde la calle...

SE CEDEN HABITACIONES... amuebladas para... caballeros...

PARA APRENDER... EL COMERCIO... hay colocación...

UNA SRA. QUE ACABA... DE ULLER de París... que posee...

ALFOMBRA... DEL TURKESTAN... PUERTA DEL SOL...

RECUERDO ETERNO... El acreditado establecimiento... LA FUNEERÍA...

ATENCIÓN A LA VERDAD... Solamente en la calle... del Arenal...

EL SEÑOR DON ANTONIO ARIAS ELICES... caballero de la real... y distinguida...

TERCER ANIVERSARIO... EL SEÑOR DON JUAN ZORRILLA Y TORRE... del comercio...

EL SEÑOR DON JUAN HERNANDEZ PINZON Y BALLERAS... INGENIERO DE CAMINOS...

DE REINOSA... Por fallecimiento... del médico...

CENTRO DE RECLAMACIONES... cerca de las empresas... de los ferro-carriles...

ENSEÑANZA DE DERECHO... Dirigida por el Dr. D. Julián de Pastory...

EL FÉNIX ESPAÑOL... Esta antigua y acreditada... compañía de seguros...

CARBÓN DE ENCINA... 22 rs. quintal... Dos arrobas...

RECUERDO ETERNO... El acreditado establecimiento... LA FUNEERÍA...

ATENCIÓN A LA VERDAD... Solamente en la calle... del Arenal...

EL SEÑOR DON ANTONIO ARIAS ELICES... caballero de la real... y distinguida...

TERCER ANIVERSARIO... EL SEÑOR DON JUAN ZORRILLA Y TORRE... del comercio...

EL SEÑOR DON JUAN HERNANDEZ PINZON Y BALLERAS... INGENIERO DE CAMINOS...

DE REINOSA... Por fallecimiento... del médico...

CENTRO DE RECLAMACIONES... cerca de las empresas... de los ferro-carriles...

ENSEÑANZA DE DERECHO... Dirigida por el Dr. D. Julián de Pastory...

EL FÉNIX ESPAÑOL... Esta antigua y acreditada... compañía de seguros...

CARBÓN DE ENCINA... 22 rs. quintal... Dos arrobas...

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS... en el próximo día... de los Santos...

LA FUNERARIA... Almirado en los cementerios... como en los años...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

RECUERDO ETERNO... El acreditado establecimiento... LA FUNEERÍA...

ATENCIÓN A LA VERDAD... Solamente en la calle... del Arenal...

EL SEÑOR DON ANTONIO ARIAS ELICES... caballero de la real... y distinguida...

TERCER ANIVERSARIO... EL SEÑOR DON JUAN ZORRILLA Y TORRE... del comercio...

EL SEÑOR DON JUAN HERNANDEZ PINZON Y BALLERAS... INGENIERO DE CAMINOS...

DE REINOSA... Por fallecimiento... del médico...

CENTRO DE RECLAMACIONES... cerca de las empresas... de los ferro-carriles...

ENSEÑANZA DE DERECHO... Dirigida por el Dr. D. Julián de Pastory...

EL FÉNIX ESPAÑOL... Esta antigua y acreditada... compañía de seguros...

CARBÓN DE ENCINA... 22 rs. quintal... Dos arrobas...

RECUERDO A LOS DIFUNTOS... en el próximo día... de los Santos...

LA FUNERARIA... Almirado en los cementerios... como en los años...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...

QUIEN NECESITE MUEBLES... hora tiene ocasión... de amueblar la casa...

ALMONEDA DE MUEBLES... Se traspasa el local... de las artes...